

## **Autoridades verificaron chatarrerías y estaciones de servicio en Tuluá**

Atendiendo una solicitud de la comunidad del barrio Tomás Uribe, que radicó una PQRS con 200 firmas denunciando dos chatarrerías que generan inseguridad y malos olores en el sector, la Secretaría de Gobierno en compañía de la Secretaría de Salud, el Departamento Administrativo de Planeación y la Policía Nacional ejecutaron un operativo de verificación en estos sitios.



De acuerdo con los habitantes del sector, las dos chatarrerías ubicadas sobre la carrera 26 con calle 26ª y la carrera 28 con calle 20, generan además de malos olores y ruido, inseguridad debido a la constante presencia de recicladores y consumidores de alucinógenos.

Durante el operativo las autoridades verificaron que en ambos lugares faltaban requisitos para cumplir con la actividad económica, por lo que se procedió a la suspensión temporal de la actividad y se impuso una multa tipo 4, de acuerdo a lo estipulado en la Ley 1801 de 2016.



Por otro lado, la Secretaría de Gobierno realizó acompañamiento a la Oficina de Rentas Municipales en un recorrido por las diferentes estaciones de servicio del Municipio, con el propósito de efectuar controles encaminados a la verificación de medidas y precios de los diferentes tipos de biocombustibles como gasolina extra, corriente y acpm.

**Oficina Asesora de Comunicaciones**